

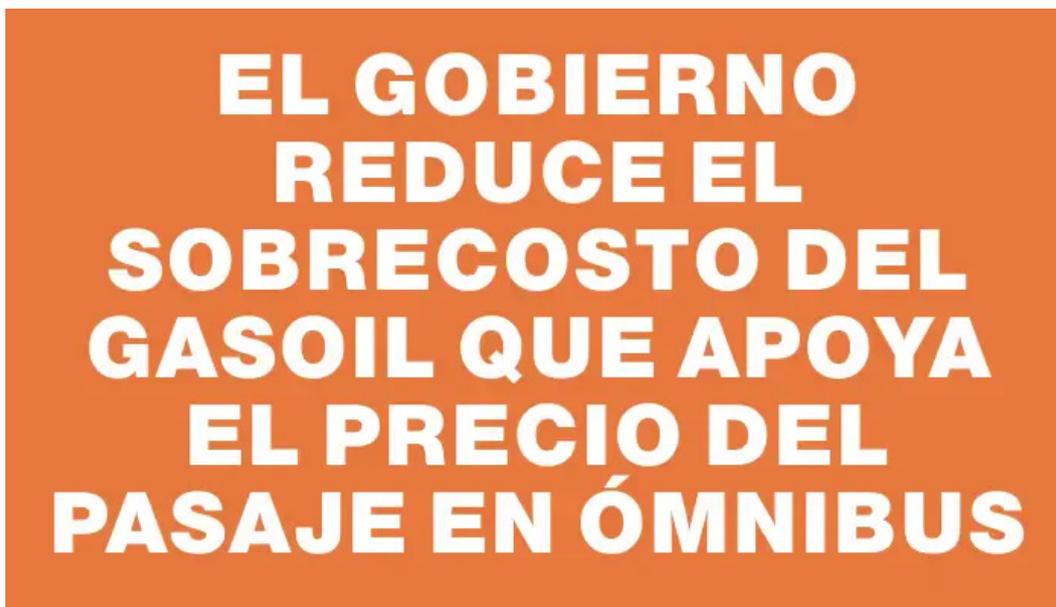
El gobierno reduce el sobrecosto del gasoil que apoya el precio del pasaje en ómnibus

Rurales



Publicada el: 06/01/25	Visitas: 154
Comentarios: 0	Ver comentarios
Votos: 71	Puntaje: 4.8

https://www.ultimasnoticias.com.uy/rurales/el-gobierno-reduce-el-sobrecosto-del-gasoil-que-apoya-el-precio-del-pasaje-en-omnibus_13668.php



Rurales

El gobierno reduce el sobrecosto del gasoil que apoya el precio del pasaje en ómnibus

El ejecutivo disminuye el sobrecosto del gasoil, lo que impactará positivamente en la tarifa del pasaje en ómnibus.

Modificaciones en Tarifas de Combustibles y Supergás a Inicio de 2025

En el comienzo del año 2025, el gobierno uruguayo implementó ajustes en las tarifas de los combustibles y el supergás. En este contexto, se anunció un aumento de \$3,5 por litro en los precios de las naftas Súper 95 y Premium. Esta corrección se realizó en función del incremento de los precios internacionales, reflejado en el Precio Paridad de Importación (PPI), y el ajuste anual por inflación del Impuesto Específico Interno (Imesi).

Situación del Gasoil

A diferencia de las naftas, no se registraron modificaciones en el precio del gasoil.

La razón detrás de esta decisión radica en que la suba en el mercado internacional fue compensada por la corrección a la baja del aporte al Fideicomiso de Administración del Boleto (FAB). Este fideicomiso, creado en 2006, tiene como objetivo canalizar recursos destinados a la reducción del costo del gasoil para las empresas de transporte colectivo de pasajeros.

La única fuente de financiamiento del FAB proviene de la aplicación de un sobreprecio en el consumo de gasoil, el cual era de \$4,984 por litro hasta el año pasado, subsidio que se traduce en una reducción en el costo del boleto de ómnibus.

Nuevas Herramientas para la Movilidad Sostenible

En la última Rendición de Cuentas, se introdujeron cambios significativos en el fideicomiso.

Se estableció la creación del Fideicomiso para la Movilidad Sostenible (FIMS), que ahora asumirá la gestión de los recursos anteriormente destinados al FAB. Este nuevo enfoque busca que el subsidio del gasoil se utilice también para fomentar la incorporación de ómnibus eléctricos, contribuyendo así al recambio gradual de la flota sin afectar el precio del pasaje.

Dentro de este nuevo esquema, se ajustó el sistema de reintegro al precio del gasoil.

El Poder Ejecutivo decidió fijar en \$3 por litro el sobreprecio destinado al FIMS, cuyo financiamiento estará a cargo de ANCAP.

Además, la resolución oficial abordó aspectos relacionados con el mercado de combustibles, resultando en una reducción cercana a \$2 por litro en el precio al público del gasoil.

Análisis del Sistema de Recaudación

El incremento en las ventas de litros de gasoil ha generado mayores ingresos al FAB, y la disminución del precio de venta al público del gasoil ha resultado en un menor reintegro por litro a las empresas, lo que a su vez ha reducido los costos del FAB.

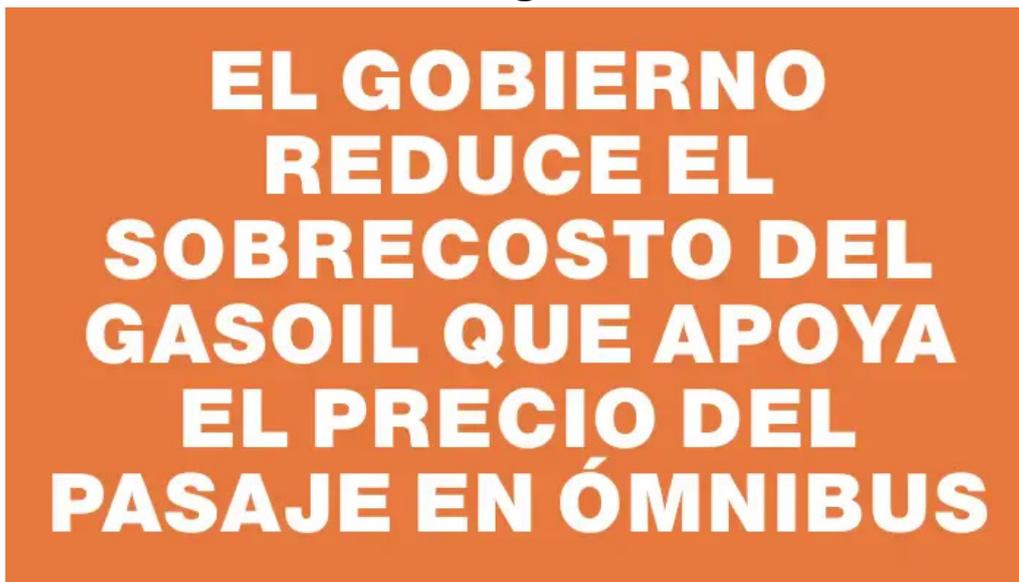
A finales de 2020, una comisión de expertos había recomendado al Poder Ejecutivo una revisión integral del mercado de combustibles, enfocándose especialmente en el fideicomiso del boleto.

Se sugirió buscar un mecanismo más eficiente para subsidios al transporte colectivo metropolitano, dado que la estructura anterior del fideicomiso no había generado incentivos suficientes para la eficiencia empresarial.

Este informe también planteaba la necesidad de analizar la redistribución de los fondos en otros combustibles, evitando que el sistema de recaudación esté mayormente concentrado en maquinaria y transporte pesado que utiliza gasoil, utilizado predominantemente por el sector productivo.

Fuente: El Telegrafo

Imágenes



El gobierno reduce el sobrecosto del gasoil que apoya el precio del pasaje en omnibus

Tags

sistema, precios, ejecutivo, destinados, fideicomiso, mercado, recursos, transporte, combustibles, tarifas, modificaciones, incremento

Noticias relacionadas

3.9 *

Aumentan los precios de la nafta y el supergás desde el 1° de enero, mientras que el gasoil se queda sin cambios

- 4.5 *** *Octubre trae alivio al bolsillo: las naftas y el gasoil disminuyen su precio en 2.5 pesos, mientras que el supergás se mantiene estable*

- 4.6 *** *Incremento en los precios de combustibles: La nafta y el supergás sufrirán ajustes, mientras que el gasoil se mantiene sin cambios*

- 3.8 *** *Conocé los nuevos precios de los combustibles que comenzarán a aplicarse desde el 1º de enero*

- 4.1 *** *Octubre trae novedades en el precio de los combustibles: Ursea presenta su informe de paridad de importación*

- 4.5 *** *Delgado aclara los cuestionamientos de Orsi sobre combustibles: Revela un sobregasto de Usd 907 millones entre 2012 y 2019*

- 4.4 *** *Análisis reciente de Ursea revela la evolución de los precios de los combustibles en el país*

- 4.0 *** *Aumento en el precio de combustibles: la nafta y el supergás registran incrementos de 3,5 y 7,71 pesos por litro en su última actualización*

- 4.6 *** *El precio de los combustibles sufre una rebaja; conoce los nuevos valores que entrarán en vigencia este martes*

- 4.1 *** *Desde este martes se implementará una reducción en los precios de los combustibles*

Categorías

Interior
aldea
Breves
básket
cartas
ciencia
Clima
columnistas
Cotizacion monedas
Cultura
Curiosidades
departamentales
Deportes
derechos humanos

Economía
Empresariales
Empresas
Fútbol internacional
Fútbol uruguayo
Fúnebres
fútbol
General
género y feminismos
internacional
Internacionales
latidos
Maldonado
Mascotas
minuto a minuto
Mundo
municipales
Nacional
Estados Unidos
noticias de local
México
noticias de salud
noticias de tecnología
obituarios
Opinión
policial
Policiales
Política
Principal
Resultados de juegos
Rurales
Salto
Salud
Show
sin categoría
sindicales
Sociedad
Tecnología & internet
titulares del día
tribuna
Turf
uncategorized

uruguay decide 2024

viajes y turismo
